

**Memorándum**  
**SEDH-DECI-36-2021**

**DE:** Rene Gómez Pinel *René Gómez Pinel*  
Director de Estrategia, Comunicación e Imagen

**PARA:** Sindy Equibel Mejía  
Encargada de la Unidad de Información Pública

**ASUNTO:** Envío de Informe del mes de octubre de 2021.

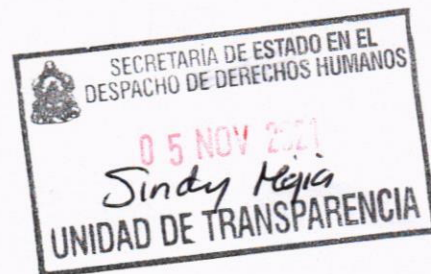
**FECHA:** 05 de noviembre de 2021



Reciba de mi parte un cordial saludo, por este medio remito el informe con las notas del mes de agosto de 2021 de la Dirección de Estrategia, Comunicación e Imagen en versión digital al correo [sindy.mejia@sedh.gob.hn](mailto:sindy.mejia@sedh.gob.hn) ; [transparencia.sdh.hn@gmail.com](mailto:transparencia.sdh.hn@gmail.com), en respuesta al MEMORANDUM SEDH-UTAIP-095-2021.

Atentamente,

René Gómez Pinel





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



---

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

**DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, COMUNICACIÓN E IMAGEN**

**INFORME MES DE OCTUBRE DE 2021**

## Contenido

1. En el Día Internacional de la Niña abordan y promueven el empoderamiento de sus Derechos Humanos.....	4
2. SEDH continúa fortaleciendo capacidades a servidores públicos en el tema de conflictos ambientales.....	7
3. Estado de Honduras brinda espacios de participación y promoción de cultura de paz en el proceso electoral 2021. ....	10
4. Ministra de la SEDH hace un llamado para garantizar el pleno goce de los derechos humanos y el fortalecimiento de las Mujeres Rurales.....	14
5. Conferencias buscan un efecto multiplicador y fomentar la protección de los derechos humanos en los espacios estatales. ....	19
6. Ministra de la SEDH pide reforzar esfuerzos para la atención de las víctimas de trata en el centro de los esfuerzos.....	21
7. Miembros de la Fuerza Naval de Honduras refuerzan conocimientos en materia de DDHH y Prevención de la Discriminación. ....	23
8. Funcionarias y funcionarios de la SEDH conocen sobre Prevención y Detección Temprana de Cáncer de Mama.....	25
9. Gabinetes Sectoriales revisan la incorporación del enfoque basado en derechos humanos en la Planificación Estratégica y Operativa del Estado. ....	27
10. Comunicad en relación al atentado sufrido este día contra la integridad física de la periodista Rixi Moreno del canal televisivo Campus TV.....	30
11. Plan Estratégico con Enfoque Basado en Derechos Humanos.....	31
12. Observatorio de Derechos Humanos una herramienta de investigación y análisis. ....	33
13. El Estado de Honduras avanza en el Fortalecimiento de las Capacidades de los Funcionarios Públicos en la Materia sobre la Doctrina de Control Convencional.....	35
14. Servidores Públicos de la SESAL fortalecen capacidades y conocimientos en materia de DDHH. .	38
15. Viceministra de la SEDH Rosa Seaman: Solo juntas y juntos se puede avanzar para mejorar la situación de los derechos humanos en Honduras. ....	41
16. Mesa técnica nacional de prevención de abordaje a la conflictividad social promueve el respeto a los derechos humanos y una cultura de paz de cara a las elecciones.....	43

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente informe se da a conocer la participación de la Secretaría por medio de notas de prensa elaboradas por esta dirección con fotografías y el respectivo sitio web de su publicación en el mes de **OCTUBRE** de 2021, con resultados significativos dando a conocer una parte de la labor emprendida de cada una de las autoridades y las direcciones durante este mes de septiembre.

## 1. En el Día Internacional de la Niña abordan y promueven el empoderamiento de sus Derechos Humanos.

Durante el conversatorio “Conociendo los Derechos de la Niña”, donde participaron 350 Niñas de los departamentos de La Paz, Islas de la Bahía y Francisco Morazán, la Ministra de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), Iris Rosalía Cruz, reconoció que el 11 de octubre Día Internacional de la Niña, recuerda la importancia del papel que juega la niña en la actualidad y una oportunidad para promover el empoderamiento de sus derechos humanos.

“Esta es una fecha especial y símbolo de esperanza para que todas y todos sigamos trabajando por una Honduras inclusiva, sin discriminación y que fomente el desarrollo integral de las niñas y el potencial de las mujeres que con sus actos y sueños marcan la tendencia presente y futura de las generaciones”, dijo la funcionaria.

Agregó que la SEDH impulsa diferentes espacios y actividades para promover los derechos humanos con énfasis en los derechos de la Niñez y alzar las voces principalmente de los grupos colocadas en situación de vulnerabilidad.

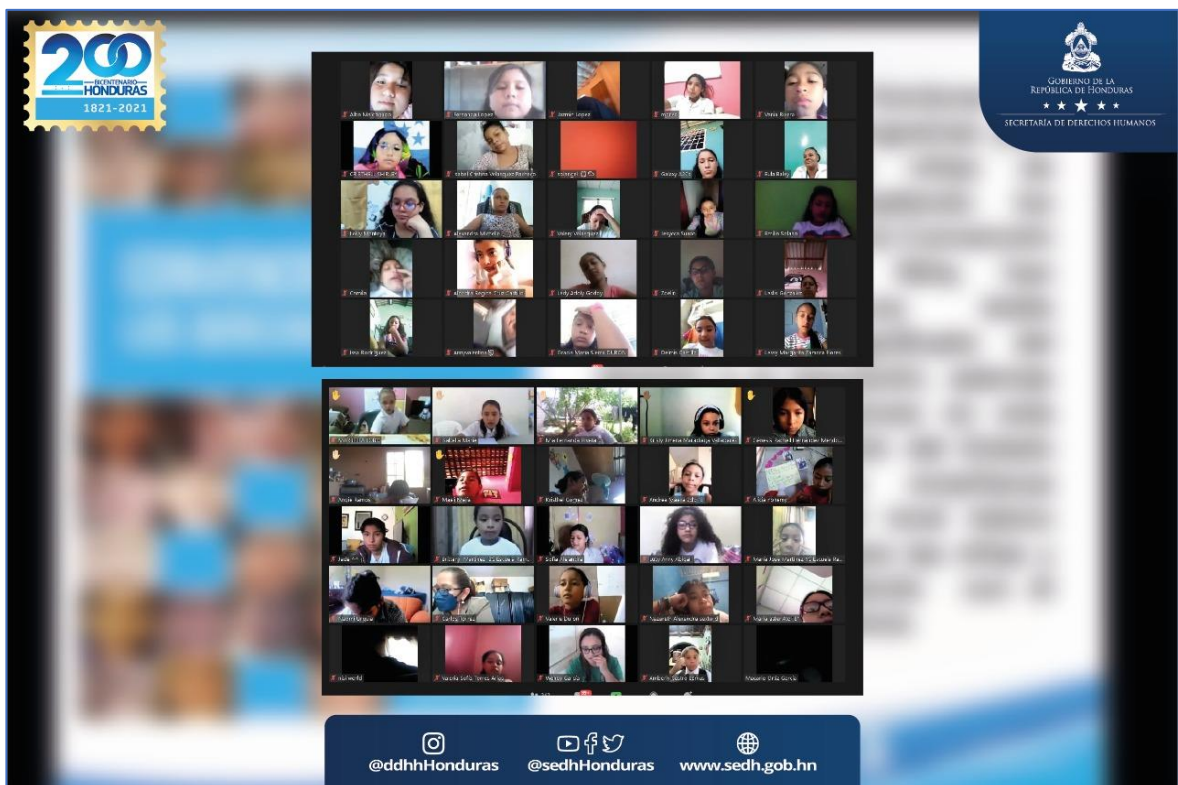
“Trabajamos en acciones afirmativas y concretas en el marco de la Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos para la promoción, protección y garantía de los Derechos Humanos de la Niñez, reconocemos que existen desafíos, pero estos nos impulsan a reiterar nuestro compromiso de promover medidas que aborden las realidades que enfrentan las niñas y el empoderamiento de los derechos humanos de las mismas”, indicó.

Finalmente, hizo un llamado para que todas y todos desde su espacio tengan presente promover siempre oportunidades para que las niñas logren su potencialidad y eliminar cualquier tipo de barreras y brechas que generen discriminación contra las niñas y mujeres.

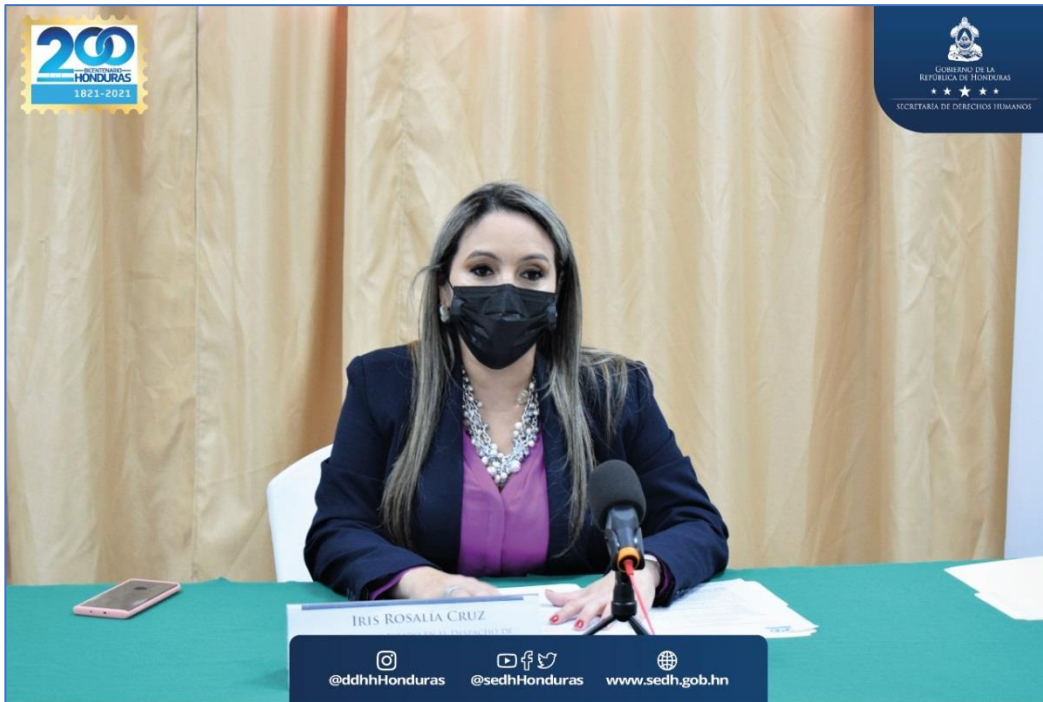
El conversatorio fue organizado por la SEDH y conto con la colaboración del Gobernador Departamental de La Paz, René Melgar, representantes de la Departamental de Educación de La Paz, expositores de Plan Internacional y funcionarios de la Secretaría de Derechos Humanos.

Dato: El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 66/170 para declarar el 11 de octubre como Día Internacional de la Niña y reconocer los derechos de las mismas y los desafíos únicos a los que enfrentan en todo el mundo.

Link: <https://bit.ly/2ZXZQ10>







## 2. SEDH continúa fortaleciendo capacidades a servidores públicos en el tema de conflictos ambientales.

Con el fin de analizar y abordar los conflictos ambientales existentes en Honduras y su relación con las iniciativas de proyectos de inversión en el marco de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, se desarrolló hoy la segunda jornada de Asistencia Técnica de Prevención de la Conflictividad Social, impulsada por la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), y la Secretaría de Energía (SEN), con el apoyo Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) y el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), orientada a servidoras y servidores públicos.

“Este es un espacio institucional que tiene como objetivo principal continuar fortaleciendo las capacidades de las Mesas Técnicas de Prevención de Conflictividad Social”, manifestó Kenia Irías, titular de la Dirección de Gestión Preventiva del Riesgo de Violaciones a los Derechos Humanos y de la Conflictividad Social de la SEDH.

Indicó que “No se puede desconocer que se hablado en varios procesos que la conflictividad social es permanente y el gran desafío es como se aborda y como institucionalidad en el marco de un Estado garante nos vemos más que obligados tenemos un compromiso institucional, por lo tanto, este es un proceso de una consultoría y se tiene la oportunidad de hablar de algunos temas que tiene relación con cada una de las competencias de las instituciones participantes que tienen desde sus espacios y competencia”.

Concluyo que estas acciones buscan orientar a la institucionalidad pública para la mejora en cuanto a su involucramiento y participación en los Foros (Regional y Global) sobre Empresas y Derechos Humanos.



Por su parte, Josué Murillo, director de la Fundación Panamericana para el Desarrollo en Honduras, expresó que “En conjunto con la SEDH se han impulsado cinco procesos muy interesantes de fortalecimiento institucional de esa instancia estatal, y es el motivo porque hoy estamos con ustedes”.

La Fundación Panamericana para el Desarrollo, está apostando por el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos, y esa manera garantizar los derechos humanos, “Afortunadamente tenemos autores estatales y de gobierno muy entregados a la causa de los mismos, generando espacios para la participación ciudadana y revertir todas las condiciones que generan conflictividad social”, añadió.

En la jornada de capacitación participaron funcionarios públicos de la Secretaría de Energía, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Dirección de Marina Mercante, Instituto de Conservación Forestal (ICF), del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) y Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente).

**Dato:**

Los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos son un conjunto de directrices a nivel internacional dirigidas a la protección, garantía y retribución de los derechos de las personas frente a las actividades empresariales.

**Link:** <https://bit.ly/3k719Wr>



Gobierno de la República de Honduras



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

The image is a screenshot of a Zoom meeting interface. In the top left corner, there is a commemorative logo for the 200th anniversary of Honduras (1821-2021). The meeting grid shows several participants, including Denis Burgos SEDH, Marlon Flores, and Xiomara Guerrero. A blue banner at the bottom of the meeting contains social media icons for Instagram (@ddhhHonduras), YouTube, Facebook, and Twitter (@sedhHonduras), along with the website address www.sedh.gob.hn. The background of the meeting is blurred, showing a person in a white shirt.

### 3. Estado de Honduras brinda espacios de participación y promoción de cultura de paz en el proceso electoral 2021.

En el marco de la Estrategia de Prevención de Conflictos Sociales Antes, Durante y Después del Proceso Electoral en Honduras, se han implementado acciones a nivel nacional entre ellas las Mesas Nacionales y Departamentales y Foros de Construcción de Participación Ciudadana para la promoción de una cultura de paz, siendo este un esfuerzo interinstitucional donde participan diferentes instituciones del Estado.

La secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos (SEDH), Iris Rosalía Cruz, explicó este día que a través de foros denominados: “Construcción de Participación Ciudadana en el Proceso Electoral” desarrollados en diferentes Departamentos como: Colon, Atlántida, Cortes, Olancho, Choluteca y hoy en Francisco Morazán, se crean espacios que han permitido la promoción de una Cultura de Paz, y el dialogo en el marco del proceso electoral.

“Hoy realizamos el sexto Foro, qué en el Marco de la Implementación de una Estrategia de Prevención de Conflictos Sociales de la Mesa Interinstitucional de Prevención de Conflictos antes durante y después del proceso electoral 2021, hemos venido implementando desde el proceso de Elecciones Primarias y de cara al proceso de Elecciones Generales próximo a realizarse”, dijo la funcionaria.

Añadió que la SEDH reconoce el trabajo y esfuerzo de cada una de las instituciones comprometidas y que forman la Mesa Interinstitucional de Prevención de Conflictos, “es oportuno agradecer también en este esfuerzo la participación del PNUD, OACNUDH y ONU/MUJERES, por apostarle a esta iniciativa y de esta manera lograr los resultados obtenidos hasta el día de hoy”.

Por su parte el representante del PNUD en Honduras, Richard Barathe compartió que estos espacios sirven para demostrar que los diálogos son instrumentos para la promoción de una cultura de paz en este tipo de procesos electorales.

“En un Estado de Derecho como es Honduras, siempre habrá formas pacíficas de poder ejercer los derechos que los ciudadanos tienen por ley, invito a crear las condiciones para un proceso electoral pacífico y transparente”, indicó.

La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), a través de su representante Isabel Albaladejo, expuso que estos espacios muestran la voluntad y son un ejercicio participativo, inclusivo y en paz de los comicios que se desarrollarán el próximo 28 de noviembre.

“Quiero saludar la iniciativa de la Secretaría de Derechos Humanos, para lograr la realización de estos foros a nivel nacional, que han abocado el interés de distintos sectores de la sociedad hondureña comprometida para realizar esfuerzos decididos para la consolidación de la paz, destaco también, el aporte de las agencias hermanas de las Naciones Unidas involucradas en el proceso para prevenir la conflictividad social en el contexto electoral desde un enfoque de Derechos Humanos y garantizar el ejercicio del derecho al voto”, concluyó.

Asimismo, el CONADEH por medio del Delegado Regional Centro Oriente, Daniel Salcedo, expuso que se debe seguir trabajando en fomentar una cultura de paz y dialogo para llevar a cabo este proceso electoral de forma pacífica y transparente donde se vea reflejada la voluntad del pueblo hondureño.

**Dato:** Los Foros son parte de las acciones de la estrategia de implementación de la conflictividad social y seguimiento de la Mesa interinstitucional de prevención y abordaje de la conflictividad antes, durante y después del proceso electoral del 2021, donde participan la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Defensa Nacional, el Consejo Nacional Electoral (CNE), realizando acciones auspiciadas por el proyecto interagencial "ParticipiPaz" Honduras financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz y un esfuerzo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), OACNUDH, ONU Mujeres.

**Link:** <https://bit.ly/3CPCJH>





Gobierno de la República de Honduras



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS





#### 4. Ministra de la SEDH hace un llamado para garantizar el pleno goce de los derechos humanos y el fortalecimiento de las Mujeres Rurales.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales en Honduras, la Ministra de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), Iris Rosalía Cruz, hizo un llamado a continuar fortaleciendo esfuerzos y a sumarse a todas las acciones impulsadas por el Estado de Honduras para la promoción y garantía de los derechos humanos de las Mujeres Rurales.

“Hoy propiciamos un espacio entre las servidoras públicas de la SEDH para reconocer el trabajo, la labor y los esfuerzos de las mujeres rurales en nuestro país, consideramos que esos esfuerzos son invaluable y que aportan constructivamente a la sociedad”, dijo la funcionaria durante la inauguración del Taller “Experiencias y Desafíos de las Mujeres Rurales”, desarrollado en coordinación con la Red de Mujeres Indígenas y Afrohondureñas (REDMIAH).

Indico que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hace un llamamiento a los estados miembros para mejorar la condición de las mujeres rurales, y espacios de oportunidades para empoderarlas en cada uno de los ámbitos social, económico y político.

“Según cifras de la ONU, las mujeres rurales conforman un 43% de la mano de obra agrícola, y precisamente este trabajo de labrar la tierra y plantar semillas además de contribuir de manera simultánea con las responsabilidades de mujer que corresponden, es lo que aumentan el valor y lo que reconocemos este día”, expresó Cruz.

La funcionaria reconoció, que pese a su trabajo y productividad, las mujeres rurales tiene poco acceso a la tierra, a los materiales agrícolas, créditos y mercados, además que por su condición de mujer rural, sufren de discriminación en cuanto a participación política dentro de sus comunidades y a otras labores que no tiene remuneración o son menores en relación a los hombres, por tanto se encuentran desasistidas y en peores condiciones que las mujeres urbanas y los hombres del campo, por lo que hace necesario alzar la voz y reconocer sus aportes.

Agrego que la SEDH ha suscrito un convenio de cooperación mutua con la REDMIAH con el propósito de impulsar la implementación de la Política Pública y el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos PP-PNADH, así como las recomendaciones de los órganos de tratados y mecanismos especiales de Naciones Unidas, a fin de garantizar el pleno goce de las Mujeres Rurales.

Por su parte la presidenta de la REDMIAH, Gloria López, manifestó que “este día muchas mujeres rurales están trabajando la tierra, o con la piedra de moler maíz, y buscando el sustento para mantener su familia.

Recordó que para medir que tanto este día puede incidir o impactar en el rostro de las mujeres del interior del país, son las acciones que las instituciones responsables y tienen a cargo proyectos sociales y productivos deben estar en el campo dando una atención especializada a todas las mujeres que día a día trabajan la tierra para asegurar la alimentación, “no es un día para celebrar, es un día para promover acciones para las comunidades y las mujeres rurales”, expresó.

Agradeció a la SEDH por velar y estar pendientes para que las mujeres rurales tengan una atención especializada en las comunidades donde están produciendo.

El Taller se llevó a cabo de forma presencial y virtual y conto con la participación de funcionarias de la SEDH y Organizaciones de Mujeres Rurales, el mismo se desarrolla en el marco del convenio de cooperación mutua con la REDMIAH.

Dialogo para promover los Derechos Humanos de las Mujeres Rurales en La Paz

Por otra parte, y de forma simultánea en el Departamento de La Paz 21 mujeres representantes de los municipios participaron de un diálogo realizado junto a las autoridades y organizaciones de Sociedad Civil, para promover el fortalecimiento en materia de derechos humanos a las Mujeres Rurales.

Maritza O'Hara, titular de la Dirección de Educación en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la SEDH, informó que durante la capacitación las participantes identificaron situaciones que ponen en peligro su dignidad y sus derechos humanos, así como actos de discriminación.

O'Hara, adelantó que se planifica un programa interinstitucional con la Gobernación Política, Alcaldía Municipal, Plan Honduras y la Dirección Departamental de Educación, que promueva acciones para prevenir la discriminación en el municipio de La Paz que genera violencia contra las mujeres.

Por su parte René Melgar, Gobernador Político del departamento de La Paz, felicitó a las autoridades de la SEDH por la iniciativa y dijo que, "las mujeres aquí presentes en su mayoría son de tierra adentro luchadoras, trabajadoras y honestas, por lo cual va ser importante que ellas lleven estos conocimientos a más mujeres que viven en la zona rural, y generen consciencia sobre sus derechos".

Dato: El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas estableció el día 15 de octubre como el Día Internacional de las Mujeres Rurales con el objetivo de reconocer a la mujer rural por su contribución en el desarrollo rural y agrícola, la erradicación de la pobreza y la mejora en la seguridad alimentaria.

Link: <https://bit.ly/3bGzHKm>







## 5. Conferencias buscan un efecto multiplicador y fomentar la protección de los derechos humanos en los espacios estatales.

Con la finalidad de lograr una mayor incidencia y un efecto multiplicador para fomentar la protección de los derechos humanos en Honduras, este día un sector de Docentes y Estudiantes de la Red de Educación de Francisco Morazán, participaron en el Ciclo de Conferencias “Dignidad Humana, Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación, Grupos Colocados en Situación de Vulnerabilidad y Acoso Sexual”.

Elsy Flores educadora de la Dirección de Educación en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), dijo que, “al capacitar docentes esperamos que ellos puedan ser agentes multiplicadores con sus alumnos sobre la materia de derechos humanos y a la vez conozcan sobre el marco normativo de protección a violaciones de derechos humanos”.

Agregó, que los ciclos de conferencias muestran la eficiencia en cuanto al trabajo que desde la SEDH se realiza día a día en favor de los derechos humanos en Honduras.

Las conferencias a los Docentes de la Red de Educación de Francisco Morazán tienen una duración de tres días en la modalidad virtual.

Dato: Las capacitaciones son parte de las acciones que realiza la SEDH en educación en derechos humanos y cultura de paz, para fortalecer los conocimientos de los servidores públicos de las diferentes instituciones del Estado y promover los derechos humanos en los espacios estatales.

**Link:** <https://bit.ly/2ZYhqG8>

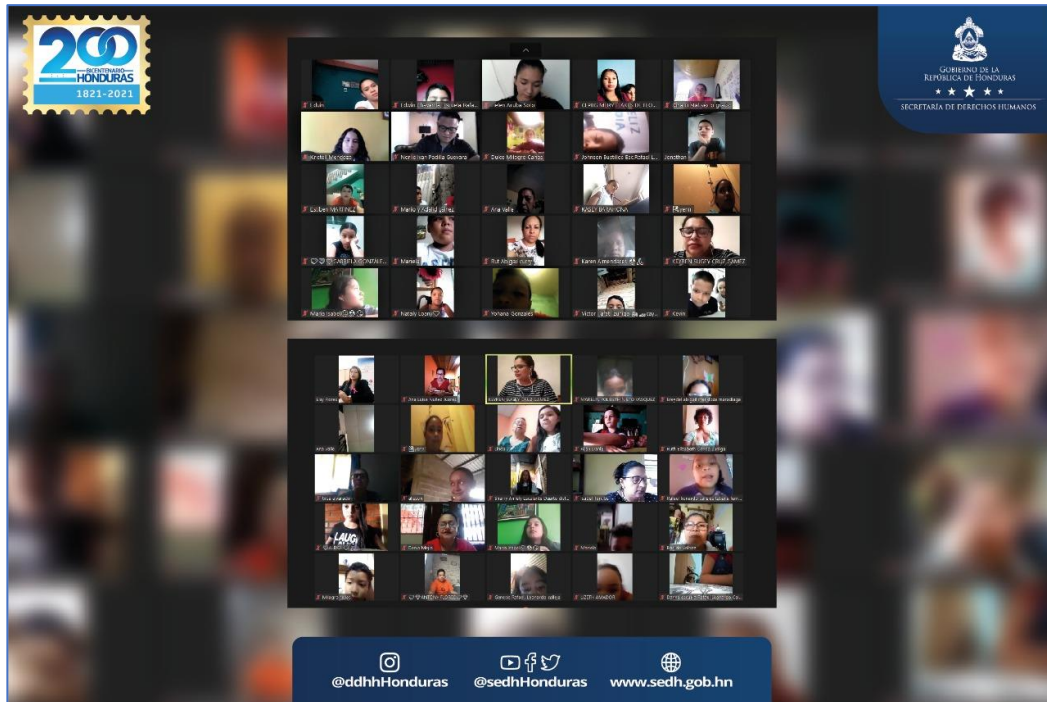




GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS



## 6. Ministra de la SEDH pide reforzar esfuerzos para la atención de las víctimas de trata en el centro de los esfuerzos.

La secretaria de Estado en el despacho de Derechos Humanos (SEDH), Iris Rosalía Cruz solicitó hoy en el marco del Congreso Regional de Lucha contra la Trata de Personas, poner los derechos humanos y la justicia para las víctimas en el centro de los esfuerzos; debiendo prestar más atención a la prevención y apoyo a las supervivientes de este flagelo.

“El combate contra la trata de personas trasciende fronteras, por lo que la adopción de medidas innovadoras e iniciativas para luchar contra esa actividad criminal, deben de contar con el empoderamiento de sectores estratégicos y la participación de la ciudadanía, en apoyo a las labores que realizan las instituciones estatales, permitiendo el desarrollo de una respuesta transnacional coordinada e integral para hacer frente a este crimen”, dijo la funcionaria.

Manifestó, que el Congreso Regional sin duda viene a fortalecer las principales estrategias de lucha contra la trata de personas desde el ámbito de la investigación, persecución y sanción de este delito.

“En este espacio, se compartirán acciones y respuestas adoptadas a nivel regional de lucha contra la trata de personas. Los delitos de naturaleza compleja requieren de esfuerzos comprometidos y coordinados y de sinergias a nivel nacional, regional y mundial en materia de investigación, persecución, procesamiento y sanción de la trata de personas”, indicó.

Agradeció a la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual y Comercial y Trata de Personas en Honduras (CICESCT) y la Oficina Internacional de los Derechos del Niño, por la organización del Congreso Regional, reconociendo que contribuirá a promover y crear estrategias urgentes e integrales en materia de investigación, persecución y sanción de la trata de personas, con un enfoque centrado en las víctimas.

**Datos:**

- El Congreso Regional de Lucha contra la Trata de Personas moviliza más de 50 expertos y expertas policías, fiscales y jueces, así como Organizaciones de Sociedad Civil, es un espacio privilegiado para intercambiar buenas practicas regionales e identificar los principales retos y oportunidades que, en la actualidad, planea la trata de personas, poniendo un especial énfasis en la detección y protección a las víctimas y el procesamiento judicial de los tratantes.
- El mismo tiene duración de cuatro días del 19 al 22 de octubre del presente año, en cual participan representantes de Guatemala, Belice, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Colombia y Honduras.

Link: <https://bit.ly/2YfOsAP>



## 7. Miembros de la Fuerza Naval de Honduras refuerzan conocimientos en materia de DDHH y Prevención de la Discriminación.

Miembros de la Fuerza Naval de Honduras (FNH), con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), refuerzan conocimiento en las Prácticas Positivas en Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación.

La capacitación se realiza bajo la responsabilidad del equipo de la Dirección de Educación y Cultura de Paz de la SEDH, con la finalidad de elevar el nivel de garantía, protección y respeto de los Derechos Humanos.

Maritza O'Hara, titular de la Dirección de Educación, informó que “el Curso está diseñado para que los participantes reflexionen sobre los temas de los derechos humanos de las mujeres, pueblos indígenas y afro hondureños, defensores (as) de derechos humanos, partiendo de las experiencias y conocimientos tácitos de los participantes”.

Indicó, que a través de este tipo de capacitaciones la SEDH avanza a paso firme sobre la visión de ser un referente en la promoción y protección de los derechos humanos por medio de la formación integral de cada miembro de la sociedad hondureña, empoderándoles en la materia para luego aplicar el enfoque de Derechos Humanos y así contribuir a la construcción de una cultura de respeto de los mismos para garantizar la dignidad humana.

“Los participantes compartieron experiencias relativas a los temas centrales del proceso, se continuará a nivel nacional en coordinación con la Fuerza Naval de Honduras, esto como parte de las acciones para el cumplimiento de las recomendaciones hechas al Estado de Honduras por organismos internacionales de derechos humanos en materia de educación”, Añadió.



Durante la jornada de capacitación los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer sobre temas como Dignidad Humana, Discriminación y Derechos Humanos, Grupos Colocados en Situación de Vulnerabilidad, principios y buenas prácticas en el Proceso Electoral entre otros, concluyó.

La actividad se desarrolló en las instalaciones de la Fuerza Naval de Honduras, ubicadas en Puerto Castilla, Trujillo, Colón.

Link: <https://bit.ly/3GU7OwK>



## 8. Funcionarias y funcionarios de la SEDH conocen sobre Prevención y Detección Temprana de Cáncer de Mama.

Con el objetivo de crear conciencia y compartir la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer de mama, este día funcionarias y funcionarios de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), participaron en una jornada de concientización sobre la enfermedad en el marco del mes de la lucha contra el cáncer de mama.

Jackeline Anchecta Viceministra de la SEDH, al inicio de la jornada expresó su agradecimiento al Centro de Cáncer Emma Romero de Callejas e informó que la secretaría desde la Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos promueve el derecho al acceso a la salud y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo (ODS).

“Estas acciones contribuyen al cumplimiento del ODS 3 con la promoción de una cultura de sensibilización a través de la salud y bienestar, es por ello que la SEDH crea esta concientización en nuestros colaboradores quienes son parte fundamental en nuestra labor”, dijo la funcionaria.

Agregó que los conocimientos adquiridos en este tipo de charlas son para compartir y replicar, ya que tanto hombres y mujeres deben tener conciencia de la importancia que juega la prevención.

Recordó las palabras de Kofi Annan, que en vida fue Secretario General de las Naciones Unidas, y dijo que, “Es nuestra aspiración que finalmente la salud no sea vista como una bendición anhelada, sino como un Derecho Humano por el cual luchar”.

La charla fue impartida por el Doctor Jenaro Aguilar del Centro de Cáncer Emma Romero de Callejas quien indicó lo importante de prevenir y detectar a tiempo la enfermedad, y agradeció la iniciativa de la SEDH por querer aprender sobre el tema.



**Dato:** A nivel mundial se celebra cada 19 de octubre el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama. Actualmente, el cáncer de mama es el más frecuente en las mujeres, impactando a 2.1 millones de mujeres a nivel mundial.



## 9. Gabinetes Sectoriales revisan la incorporación del enfoque basado en derechos humanos en la Planificación Estratégica y Operativa del Estado.

La incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH), en las Políticas Públicas, Planes, Programas, y Presupuestos del Estado, fue analizado hoy por equipos técnicos de los Gabinetes Sectoriales, e Instituciones Centralizadas-Descentralizadas, reflejando el compromiso del Gobierno de Honduras en cumplir con la obligación de proteger, respetar y garantizar los derechos humanos en el pleno nacional.

Winnie Gonzáles Coordinadora en la Dirección de Políticas Públicas de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), informó durante la apertura del “Taller del Enfoque Basado en Derechos Humanos para la revisión de Indicadores Sectoriales – Institucionales”, que el EBDH en las Políticas Públicas, Planes y Presupuestos es fundamental para alcanzar las metas de la agenda 2030, la inclusión, igualdad y la no discriminación para no dejar a nadie atrás.

“En esta jornada se realizó un ejercicio de vinculación con la Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (PPNADH), Agenda 2030 y el Protocolo de San Salvador para iniciar un proceso de aplicación del EBDH en las cadenas de valor de la institucionalidad”, dijo la funcionaria.

Agregó que esta acción está relacionada con el mandato de la SEDH de asesorar al poder ejecutivo en la incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos y la implementación de la PPNADH en las acciones a ejecutar.

El taller fue dirigido por los funcionarios de la SEDH, Adán Barahona, Willy Mejía y Cesar Jauregui, quienes abordaron temáticas como; Enfoque Basado en Derechos humanos y su relevancia en la gestión pública, Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos, Recomendaciones Internacionales, Protocolo de San Salvador y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Dato: Desde el 2019 la SEDH en coordinación con la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) y Secretaría de Finanzas (SEFIN) han encaminado procesos relacionados con la incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos en los planes y presupuestos nacionales.

La SEDH desarrolla el Taller del Enfoque Basado en Derechos Humanos para la revisión Indicadores Sectoriales - Institucionales, como propósito fundamental de implementar la circular de la SCGG 284-2019 mediante la cual se instruye la incorporación del EBDH en el ejercicio de planificación y presupuestación para el 2020 y años consecuentes, así como desarrollar las capacidades en las instituciones del Estado, para la transversalización del EBDH en las políticas públicas, planes, programas, presupuestos y normativa interna.

Link: <https://bit.ly/3k9VL4P>

Primer Encuentro

El Plan de Acción es el resultado de un proceso de consulta y participación activa de las víctimas de la violencia política, con el objetivo de garantizar su acceso a la justicia y a los servicios de atención integral. Este plan de acción es el resultado de un proceso de consulta y participación activa de las víctimas de la violencia política, con el objetivo de garantizar su acceso a la justicia y a los servicios de atención integral.

El Plan de Acción es el resultado de un proceso de consulta y participación activa de las víctimas de la violencia política, con el objetivo de garantizar su acceso a la justicia y a los servicios de atención integral.

Karla Aguilar SE... @karlaaguilar

Yessica @yessica

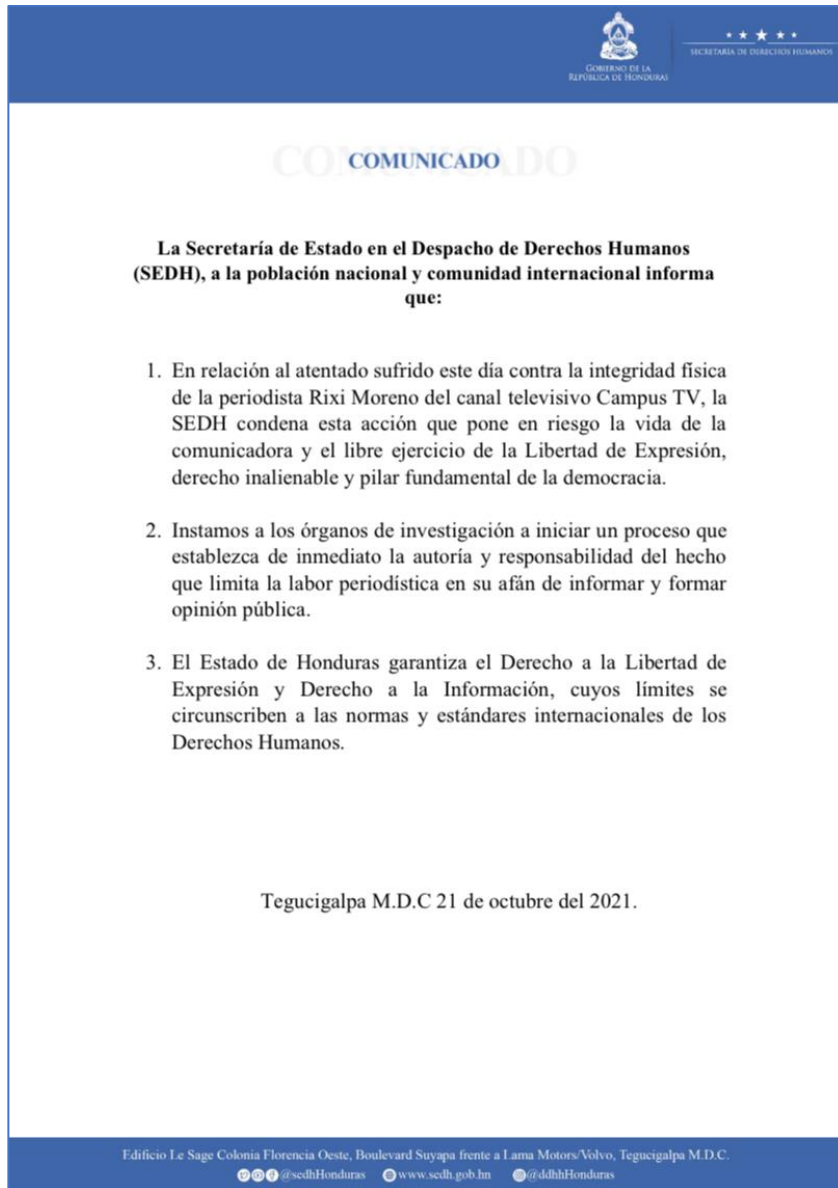
Irene Linares @irenelinares

Jorge Romero @jorge

@ddhhonduras @sedhonduras www.sedh.gob.hn

10. Comunicad en relación al atentado sufrido este día contra la integridad física de la periodista Rixi Moreno del canal televisivo Campus TV.

Link: <https://bit.ly/3mL4uMG>



The image is a screenshot of a press release document. At the top, there is a blue header with the logo of the Government of Honduras and the text 'SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS'. Below the header, the word 'COMUNICADO' is written in large, light blue letters. The main text of the press release is in black and reads: 'La Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), a la población nacional y comunidad internacional informa que:'. This is followed by three numbered points: 1. A statement of condemnation regarding the physical integrity of journalist Rixi Moreno on Campus TV. 2. A call for the investigation to identify the authors and responsibility of the act. 3. A statement that Honduras guarantees the right to freedom of expression and information. At the bottom, the date 'Tegucigalpa M.D.C 21 de octubre del 2021.' is provided. The footer contains the address 'Edificio Le Sage Colonia Florencia Oeste, Boulevard Suyapa frente a Lama Motors/Volvo, Tegucigalpa M.D.C.' and social media contact information for SEDH Honduras.

COMUNICADO

**La Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), a la población nacional y comunidad internacional informa que:**

1. En relación al atentado sufrido este día contra la integridad física de la periodista Rixi Moreno del canal televisivo Campus TV, la SEDH condena esta acción que pone en riesgo la vida de la comunicadora y el libre ejercicio de la Libertad de Expresión, derecho inalienable y pilar fundamental de la democracia.
2. Instamos a los órganos de investigación a iniciar un proceso que establezca de inmediato la autoría y responsabilidad del hecho que limita la labor periodística en su afán de informar y formar opinión pública.
3. El Estado de Honduras garantiza el Derecho a la Libertad de Expresión y Derecho a la Información, cuyos límites se circunscriben a las normas y estándares internacionales de los Derechos Humanos.

Tegucigalpa M.D.C 21 de octubre del 2021.

Edificio Le Sage Colonia Florencia Oeste, Boulevard Suyapa frente a Lama Motors/Volvo, Tegucigalpa M.D.C.  
@sedhHonduras www.sedh.gob.hn @ddhhHonduras

## 11. Plan Estratégico con Enfoque Basado en Derechos Humanos.

Con el objetivo de contar con una guía de trabajo que establezca la visión estratégica, prioridades, objetivos metas y requerimientos para los próximos cuatro años (2022-2025), la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), con la asistencia técnica del Programa de Apoyo a los Derechos Humanos y la Democracia en Honduras –PRODERECHOS de la Unión Europea, construyó el Plan Estratégico institucional con Enfoque Basado en Derechos Humanos (PEI) 2022-2025.

Luis Cortes Director de la Dirección de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (DUPEG) de la SEDH, informo que el PEI-SEDH contiene 5 objetivos estratégicos, con intervenciones orientadas en materia de Derechos Humanos mediante las instituciones del Poder Ejecutivo, Territorio, Organizaciones de Sociedad Civil y Ciudadanía, fortalecimiento de las capacidades institucionales y mejora de la gestión pública y la Protección de la Vida.

“El proceso de la elaboración del PEI-SEDH bajo la metodología "Planificación estratégica institucional con enfoque de resultados", adoptado por el Gobierno de la Republica de Honduras tomo más de tres meses, y conto con el trabajo y participación de todas las Direcciones de la Secretaría y la aprobación de las autoridades para las etapas que contemplo el programa”, dijo el funcionario.

Cabe mencionar que luego de su aprobación la SEDH iniciará con el proceso de implementación del PEI-SEDH 2022-2025.





**Dato:** Plan Estratégico Institucional (PEI) con Enfoque de Derechos Humanos basado en resultados y su vinculación con la gestión y ejecución presupuestaria y procedimientos institucionales” El PEI-SEDH 2022-2025 fue desarrollado por un equipo institucional designado por las autoridades de la SEDH, bajo la conducción de un equipo técnico integrado por funcionarios de DUPEG y miembros de la Misión a cargo de la Asistencia Técnica de Cooperación (ATCP).

Link: <https://bit.ly/3kal7iV>



## 12. Observatorio de Derechos Humanos una herramienta de investigación y análisis.

La Secretaría de Estado de Derechos Humanos (SEDH), desde la creación del Observatorio de Derechos Humanos en el año 2018, realiza estudios, opiniones, recomendaciones, diagnósticos, caracterizaciones e investigaciones como herramientas de información que sirvan de apoyo a los órganos del Estado, en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos, fortaleciendo el respeto y la protección de los Derechos Humanos en el país.

Prudencio Pineda Director del Observatorio de la SEDH, informo que, “desde el Observatorio impulsamos la articulación de las Políticas Públicas en Derechos Humanos, por medio de nuestras competencias de recolectar, procesar, analizar y publicar la información y estadística en los diferentes derechos, poblaciones y territorios”.

Dijo que, la herramienta tecnológica del Observatorio de Derechos Humanos, también cuenta con diseño y formulación de datos, encaminados al apoyo de las poblaciones como; personas con discapacidad, pueblos indígenas y adulto mayor.

Asimismo, en derechos como; salud, educación, trabajo y la verdad y el derecho a territorio en los diferentes municipios y aldeas.

**Dato:** El Observatorio de Derechos Humanos es uno de los avances en materia de derechos humanos que el Estado de Honduras presento en su tercer Examen Periódico Universal (EPU), ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 05 de noviembre de 2020.

Así también, el fortalecimiento de proyectos como el Observatorio de Derechos Humanos fue uno de los resultados obtenidos en la mesa de trabajo de derechos humanos en el marco del diálogo bilateral entre los Gobiernos de Honduras y Estados Unidos el pasado mes de abril.

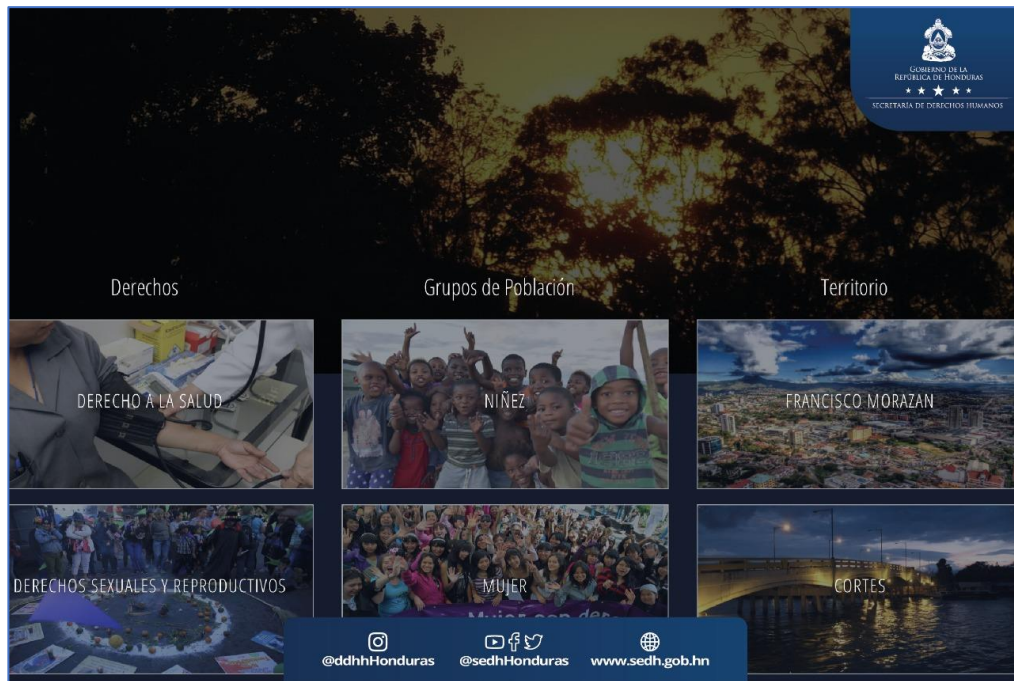


GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Link: <https://bit.ly/3qbfuoO>



### 13. El Estado de Honduras avanza en el Fortalecimiento de las Capacidades de los Funcionarios Públicos en la Materia sobre la Doctrina de Control Convencional.

El Estado de Honduras da pasos para la implementación y promoción de la armonización legislativa a través del Control de Convencionalidad, cumpliendo con las obligaciones ratificadas en los tratados internacionales en materia de derechos humanos, y en las líneas jurisprudenciales que ha dictado la Corte Interamericana de Derechos Humanos en sus sentencias.

Willy Mejía Cambar, Encargado de la Dirección de Control de Convencionalidad Jurídica de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), informó que el Estado es consciente de la importancia que tiene la implementación del Control de Convencionalidad en el fortalecimiento de la agenda de los Derechos Humanos en el país, por lo que es importante continuar con el trabajo de la armonización de su normativa interna con los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que el Estado es parte.

“Durante tres días Directores Legales y/o miembros de las Direcciones legales de las Instituciones Centralizadas y Descentralizadas del Estado participaron en el Seminario Virtual, “La Doctrina de Control de Convencionalidad, su relación con los Sistemas Internacionales de Protección de Derechos Humanos”, con el propósito de fomentar el desarrollo de capacidades para impulsar la aplicación de estándares emitidos por los organismos internacionales de derechos humanos ratificados por Honduras, así como las recomendaciones formuladas al Estado”, aseguró el funcionario.

Agrego, que este tipo acciones facilitan el dialogo e intercambio de buenas prácticas para cumplir con la armonización de la norma legislativa y contribuir a la prevención de violaciones y el goce efectivo de los derechos humanos en Honduras.

El Seminario fue organizado por la SEDH y conto con la participación de los expositores Víctor Rodríguez Abogado costarricense y actual Presidente del Centro de Derechos Civiles y Políticos (CCPR) y del Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos (IIRESODH); Julio Cordón, Abogado Senior de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Costa Rica; y Willy Mejía abogado encargado de la Dirección de Control de Convencionalidad Jurídica de la SEDH, quienes abordaron los temas; Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos, Sistema Interamericano de Protección Derechos Humanos y la Doctrina de Control de Convencionalidad.

DATO: El concepto de Control de Convencionalidad ha surgido en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (IDH) en el Caso Almonacid Arellano Vs. Chile, y se denomina como la herramienta que permite a los Estados concretar la obligación de garantía de los derechos humanos en el ámbito interno y cumplir las obligaciones asumidas en el derecho internacional. De acuerdo a la Corte IDH esta doctrina tiene sustento en el principio de la buena fe.

**Link:** <https://bit.ly/3BSSP2y>



Zoom meeting interface showing a grid of participants including Victor Rodríguez Resda, Willy Carrbar, Silvia Rodríguez, Fundación Konrad Adenauer, jeny.nunez, René Fernando Rodríguez, Diglina Ramírez, MariaJose G., Stephanie Rivera Ramírez, Henry Sánchez, Osmin Alejandro Castellanos, Miriam Lopez, LIDIA.CAYETANO, wendy maricela maradiaga, Administrador, lourdes.maldonado, Karen Antúnez, Cinthia Flores, cdiaz, Nolvía Ramirez, and Rony DDHH. Includes social media handles @ddhhHonduras and @sedhHonduras, and website www.sedh.gob.hn.



#### 14. Servidores Públicos de la SESAL fortalecen capacidades y conocimientos en materia de DDHH.

Servidoras y servidores Públicos de las regionales sanitarias de Cortés, Choluteca, San Pedro Sula y Tegucigalpa, son capacitados en atención con enfoque basado en derechos humanos a personas en situación de movilidad y víctimas de escenarios de violencia.

El fortalecimiento de capacidades para el personal de salud se enmarca en el proyecto “Asistencia multisectorial a personas afectadas por Otras Situaciones de Violencia (OVS) y Personas Necesitadas de Protección Internacional (PNIP) en el Norte de Centro América y México”.

Gabriela Mendoza, técnico de la Dirección de Protección a Personas Desplazadas Internamente por la Violencia de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), manifestó que “A través de estos espacios de capacitación al personal de primera línea de la Secretaría de Salud (SESAL), la SEDH está haciendo incidencia para que se pueda abordar con enfoque de derechos humanos las necesidades de la población desplazada y migrantes hondureños retornados y personas con necesidad de protección”.

Agregó que el papel de la Secretaría en estas actividades que promueve Médicos del Mundo, garantiza el Derecho a la salud y que esta población sea atendida al más alto nivel posible.

Por su parte, Iris Celeste Coca, Psicóloga Clínica de la organización Médicos del Mundo, expresó, que “con el aporte de la SEDH quienes nos han guiado en el diseño de la currícula y la guía metodológica de múltiples temas que son de suma importancia para la atención de calidad integral de las personas migrantes y desplazadas por la violencia se está realizando este proceso de fortalecimiento de capacidades a personal de la Secretaría de Salud “.

**Datos:**

El curso está a cargo de Médicos del Mundo en Honduras, con el apoyo de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos (SEDH), a través de la Dirección de Protección a Personas Desplazadas Internamente por la Violencia y la Dirección de Educación y Cultura de Paz.

Link: <https://bit.ly/3EIP2qm>





## 15. Viceministra de la SEDH Rosa Seaman: Solo juntas y juntos se puede avanzar para mejorar la situación de los derechos humanos en Honduras.

La Viceministra de Protección de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), Rosa Seaman, reconoció hoy durante la inauguración del “Espacio de Interlocución Multisectorial en Derechos Humanos”, que solo juntas y juntos se puede avanzar para mejorar la situación de los derechos humanos en Honduras, y que la sociedad hondureña goce plenamente de sus derechos fundamentales.

“Estos espacios de interlocución con la participación de diversidad de sectores son clave para la construcción de estrategias fortalecidas y reinventadas, la composición multisectorial que cuentan con representación de instituciones, sociedad civil, sector privado y academia, es indispensable para identificar roles y aportes diferentes pero complementarios, que contribuyen al abordaje integral de los temas más relevantes y decisorios, apostando por la convergencia de las distintas visiones hacia acciones comunes de defensa y promoción de los derechos humanos”, dijo la funcionaria.

Hizo un llamado a todas y todos para asumir un compromiso conjunto en el dialogo y la cultura de paz, como garantía inherente de la dignidad humana ante la manifestación de diversos contextos. “Hoy resulta fundamental que a través del enriquecido dialogo e intercambio de ideas se puedan fijar mediante orientaciones generales o planes de acción, parámetros que consideren medidas progresivas en favor de los derechos humanos”.

Agradeció a la Unión Europea (UE) a través del Programa de Apoyo a los Derechos Humanos y a la Democracia en Honduras (ProDerechos), por generar este tipo de espacios para que de forma conjunta se analice la situación en la que se encuentra Honduras en materia de derechos Humanos y traer respuestas ante los escenarios que se enfrentan.

**Link:** <https://bit.ly/3q5rhVw>





## 16. Mesa técnica nacional de prevención de abordaje a la conflictividad social promueve el respeto a los derechos humanos y una cultura de paz de cara a las elecciones.

La necesidad de contar con una estrategia de prevención y abordaje de conflictos sociales antes, durante y después del proceso electoral de noviembre 28 próximo y la suscripción de un compromiso para la realización de unas elecciones pacíficas, participativas e inclusivas, ha consolidado una mesa técnica de prevención de la conflictividad social a nivel nacional.

En este espacio de interlocución participan actores de la sociedad civil, autoridades departamentales, fuerzas del orden, partidos políticos y gobierno, con el fin de consolidar un consenso para fortalecer espacios de respeto a los derechos humanos y cultura de paz en tiempo de elecciones.

Para lograr los objetivos, durante esta semana se han desarrollado jornadas en los departamentos de Colón y Atlántida bajo la coordinación de equipos técnicos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), y el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el propósito de contribuir a la gobernabilidad y la promoción de la democracia en el respeto de los derechos humanos en el marco del proceso electoral, como pilar fundamental para el pleno goce de los derechos civiles y políticos de la ciudadanía.

Kenia Irías, directora de Prevención de la Conflictividad Social de la SEDH, consideró que es necesario promover esfuerzos orientados a la promoción de una cultura de paz durante los procesos electorales y al fortalecimiento “del Estado de Derecho sustentado por el ejercicio de los principios democráticos, imperio de la Ley y gobernabilidad”.



Hizo un llamado a la población a fortalecer esfuerzos para sentar las bases de un proceso electoral que promueva la participación ciudadana de todas y todos bajo la promoción de respeto de los derechos humanos, la erradicación de los discursos de odio, garantizar el acceso a la información veraz, el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y la formulación de propuestas a los problemas estructurales que aquejan al país.

Recomendó, en el marco de la mesa técnica interinstitucional de prevención de la conflictividad social del proceso electoral, que las municipalidades implementen líneas de acción el fortalecimiento de los derechos humanos, el enfoque de género y la participación inclusiva de mujeres, jóvenes y grupos insuficientemente representados en los asuntos que les afectan en sus territorios.

Es importante destacar la participación del PNUD con el tema del papel que deben desempeñar los partidos políticos y las y los candidatos en un proceso electoral para contribuir a la paz, la democracia y la gobernabilidad.

Durante los eventos en Colón y Atlántida, el CONADEH con la participación de las y los candidatos a cargos de elección popular, firmaron el compromiso simbólico por la Paz y la Democracia y el Respeto a los Derechos Humanos, que consistió en que cada candidata y candidato plasmaran su mano con pintura sobre una manta y su firma como muestra de buena voluntad para llevar adelante la garantía del respeto a los derechos humanos y una cultura de paz durante el proceso electoral.

Link: <https://bit.ly/3CRhfe2>



@ddhhHonduras @sedhHonduras www.sedh.gob.hn



@ddhhHonduras @sedhHonduras www.sedh.gob.hn



@ddhhHonduras @sedhHonduras www.sedh.gob.hn



@ddhhHonduras @sedhHonduras www.sedh.gob.hn